

Se Considera Fracasada de Antemano La Próxima Conferencia De Desarme

INCLUSO HENDERSON, QUE TANTO LUCHO POR SU ÉXITO, DESESPERA DE LLEGAR A RESULTADOS POSITIVOS

LAS PRIMERAS CONFERENCIAS LONDRES, 8. — La tremenda especulación hecha alrededor de las conjeturas sobre las causas de la desaparición del Rey Alberto, ha dado origen a la creencia general de que ella significa un nuevo ardor para frustrar toda posibilidad en la realización de acuerdos sobre armamentos. Varios periódicos, a la cabeza de cuyos comentarios ha estado desde el primer momento el Times, opinan que sería tiempo de que se aclarara definitivamente la parte de responsabilidades que incumben a los directores de la frustración de la convención de armamentos.

ITALIA CANSADA
Londres, 8. — Los corresponsales británicos en Roma, tratando de tocar fondo en la declaración de la asignación adicional de sumas para el desarrollo de un programa naval y aéreo, estiman que Italia se ha cansado de dar ocasión para la efectividad de un convenio sobre armamentos ya en su eliminación relativa o ya en su limitación razonable, sometida a las sanciones correspondientes.

HENDERSON TAMBIÉN OPINA
Londres, 8. — La prensa de esta mañana refiriéndose a ciertas declaraciones de índole oficial atribuidas a Henderson, en su carácter de Presidente de la Conferencia de Desarme. Según esas declaraciones que tiene un matiz de indignación con los objetos de la especulación de la muerte del rey de los Belgas, Henderson considera que "se prepara" un conflicto sobre el cual urge depurar responsabilidades. Las alusiones aparentemente están dirigidas hacia Alemania, según se infiere del "revers" que significa este hecho" mientras la Gran Bretaña ha mejorado la preparación del terreno de las discusiones de armamentos.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII SAN JOSE, COSTA RICA, Martes, 8 de Mayo de 1934 NUMERO 10.041

Japón Aspira a La Paridad Naval Con Norteamérica e Inglaterra

TOKIO, 8. — Japón tiene la intención de lograr la paridad naval con la Gran Bretaña y los Estados Unidos en la Conferencia Naval de 1935, según fué abiertamente divulgado hoy en un discurso pronunciado por Mineo Osumi, Ministro de Marina, pronunciado ante los Gobernadores presentes del Japón. Declaró que el Japón está aumentando y perfeccionando toda su escuadra y que aprovechará la oportunidad de la Conferencia de 1935 para favorecer el principio de la li-

bre construcción naval o la paridad con los demás potencias. Se negó a ampliar sus referencias.

FORMIDABLE INCENDIO
San Luis, 8. — Quince personas resultaron heridas y algunas posiblemente mueran como consecuencia de un gran incendio iniciado en el elevador de granos de la Continental Export Company, donde se perdieron más de dos millones de bushels. Este centro es uno de los más grandes del mundo.

LOS CADETES ESPAÑOLES
Nueva York, 8. — Un grupo de cadetes españoles del buque escuela Juan Sebastián Elcano, visitaron las oficinas del Daily Worker siendo saludados cordialmente por todos los empleados, habiéndose departido por más de media hora.

EL GOBIERNO CHILENO
Santiago de Chile, 8. — Sin darse a conocer las causas, las autoridades militares han aumentado su vigilancia en las guarniciones fronterizas y las de policía han redoblado su vigilancia cerca de los principales edificios públicos.

Gigantesca Huelga En Manchester

UNA PODEROSA HUELGA
MANCHESTER, N. S. S. — La huelga decretada anoche para iniciarse hoy, está al punto de llevarse a cabo si fallan los esfuerzos que durante toda la noche han hecho los mediadores con las empresas textiles de la región y que hay q' advertir representan los centros mayores de la industria textil del

mundo. Sin embargo, hay esperanza de que antes de medio día pueda evitarse la efectividad de la huelga general.

Mellon Ha Sido Absuelto

MELLON
PITTSBURGH, 8. — El Gran Jurado Federal rechazó la acusación contra Andrew Mellon

Posible Reanudación De La Desobediencia En La India

CALCUTA, 8. — En el curso de la presente semana, tendrá lugar un consejo privado de los congresistas para determinar la conducta que ha de adoptarse con motivo de la negativa oficial para abandonar la persecución de los intocables y sobre cuyo asunto, Gandhi ha externado terminantemente que está dispuesto a someterse a un nuevo sacrificio. La situación creada alre-

dedor de este anuncio, implica virtualmente la reanudación probable de la desobediencia civil.

Salario mínimo de ₡ 2.40 diarios y aumento del 25 por ciento en las dotaciones de los empleados públicos que ganen menos de 300 mensual

Sólo así sería soportable el tipo de cambio actual El movimiento de esta semana en la Junta de Control

Promete tener especial interés la sesión que celebrará esta tarde la Junta Especial de Control de Cambios, dado que sigue acentuándose

la presión, — basada en las necesidades del pueblo consumidor — para llegar pronto a una baja del tipo actual. Pasa a la Página Doce.

Sobre la Conferencia Centroamericana y progreso de Guatemala y El Salvador, el Licenciado don Octavio Beeche nos concede interesantes declaraciones

"El Presidente de Guatemala y sus colaboradores han hecho esfuerzos muy benéficos para lograr la regeneración del país en todo sentido"

Fuimos los primeros en dar a los lectores las impresiones del licenciado don Octavio Beeche a su regreso de Guatemala a donde había ido como Jefe de la Delegación Costarricense ante la Conferencia Centroamericana. Esas impresiones, recogidas por nosotros en el tren, el día de la llegada del señor Beeche a esta capital, prometió ampliarnoslas don Octavio una vez que hubiese descansado de las fatigas de su via-

je. Ayer, decidimos molestarle de nuevo para reclamarle lo ofrecido y en vista de que hoy el Licenciado señor Beeche habría de tomar posesión de su alto cargo de Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Muy amablemente, don Octavio nos ha recibido en su despacho, contestando a nuestras preguntas en la siguiente forma: —Debo agradecer a la buena voluntad de los señores de esta revista. Pasa a la Página Cinco.

NUEVA MORATORIA DE 5 AÑOS PARA LAS DEUDAS DEL CREDITO HIPOTECARIO DURANTE ESE TERMINO, SE PAGARIA EL 3 POR CIENTO SOBRE DEUDA ORIGINAL Y ATRASOS ACUMULADOS LA REUNION DEL VIERNES PROXIMO

Desde hace días, el jueves de la semana pasada, anunció LA PRENSA LIBRE que los deudores del Crédito Hipotecario estaban organizándose para llegar a un acuerdo que les permitiera la defensa activa y conjunta de sus intereses. Tal como lo informamos ayer, se reunieron varios de ellos en la mañana y acordaron

el nombramiento de una directiva provisional, que se reunió de nuevo ayer mismo en la tarde y adoptó los primeros acuerdos. No estamos autorizados para dar publicidad a las diversas iniciativas que ya existen para hacer buenas las promesas contenidas en el último mensaje del señor Beeche. Pasa a la Página Cinco.

Un punto bajó hoy la libra esterlina en la bolsa de Nueva York

Se cotizó al 5.11 o sea ₡ 21.72

Con muy pequeñas alternativas la libra esterlina se ha logrado mantener desde hace varias semanas en una alta cotización.

Bancos, al abrir hoy la Bolsa de Nueva York la cotización de la libra fue de 5.11, o sea ₡ 21.72, que ha sido el tipo oficial señalado por la Junta de Control de Cambios para las operaciones del día.

De ayer a hoy experimentó una baja de un punto. Ayer se cotizó al 5.12 y según los informes cablegráficos recibidos esta mañana por los

La oferta de letras en la Junta de Control ha seguido superando a la demanda.

Es hora de aliviar la carga que pesa sobre los Magistrados y el daño que se causa a los litigantes

El comercio de la capital se resiste con todas sus fuerzas al pago de la patente creada por Hacienda

Ello obedece a que el comercio josefino tributa en proporción mucho más elevada que el de provincias, pese a la igualdad de importaciones. Pese a todas las compulsiones desarrolladas por la Secretaría de Hacienda, por medio de la Tributación y de la Contaduría, el Comercio sigue cada vez más rehucado a pagar el exorbitante e ilegal tributo que pretende aplicársele por concepto de la llamada Patente Nacional. Hemos tratado de saber en qué forma avanza dicho cobro y hemos logrado enterarnos de que si bien el Comercio de provincias ha pagado en gran parte, en cambio el de San José está resistiéndose con todas sus fuerzas, salvo las excepciones que sirven tan sólo para confirmar la desorganización y falta de cooperación ambientales. Es natural que el comercio de la capital se niegue a tributar en esa forma, porque es sólo la Municipalidad de San José la que cobra un tributo tan pesado, doblado además por la patente, desde que Hacienda discurrió el caso omiso de las leyes vigentes en la materia e imponer su fiscal voluntaria. El Memorial que está suscribiendo el Comercio, se llena cada día con

nuevas firmas y en breve será enviado a la Cámara. Informaremos.

SALAS DE APELACION PARA LITIGIOS MENORES DE CINCO MIL COLONES Oportunas e importantes sugerencias del licenciado don Víctor Guardia

Nuestro excelente amigo el Licenciado don Víctor Guardia, ha permanecido enfermo durante un lapso muy largo. Varias veces hemos estado a visitarlo con el fin de informarnos por su salud. Y aunque siempre hemos tenido la tentación de investigar en su

ánimo las sugerencias del diario vivir frente a los diversos tópicos y acontecimientos de actualidad, nos habíamos abstenido. Pero los periodistas, un día y otro, como los lobos, sacan las orejas y dan de lo que son. Hoy no hemos podido resistir la tentación de generalizar el sistema de la licitación, y ese ha sido el procedimiento adoptado por la Junta en todas las carreteras que hasta la fecha se han construido. La licitación presenta una serie de ventajas que no es el caso ni oportunidad de pormenorizar, pero a la Junta ofrece, en algunas obras el inconveniente de que éstas salen a un precio más

Texto del proyecto de reformas a la ley de carreteras enviado esta tarde al Congreso por el Sr. Srio. de Fomento

Conforme lo habíamos anunciado, el señor Secretario de Fomento envió esta tarde al Congreso el siguiente proyecto de ley: Congreso Constitucional: La Ley número 30 de 8 de octubre de 1931, por medio de la cual se destinó cada año la suma de doscientos veinticinco mil colones para el servicio de una emisión de bonos del Estado al portador, a un tipo de interés del 7 por ciento anual y un 2 por ciento de amortización en fondo acumulativo, bonos que servirían para construir nuevas vías de comunicación, fundó también

A fin de que la Junta pueda tener fondos disponibles ya sea para cubrir sus gastos administrativos o bien para construir carreteras por el sistema de administración se autoriza al Banco Internacional para sacar a remate los bonos de carreteras

La Junta Nacional de Carreteras, organismo que ha venido teniendo actividades a partir del decreto legislativo que la creó. La citada ley, aunque de un modo expreso no lo dijo, si parece inspirada en el propósito, tal resulta de la redacción de su artículo 5º de que todos los trabajos se llevarán a cabo por el

crecido de como le saldrían si se hicieran por administración. Este detalle importante resulta plenamente comprobado si comparamos, por ejemplo, el valor del metro cuadrado de carretera de concreto construido por el Gobierno, y el valor de igual medida de las que la Junta ha llevado a cabo por el procedimiento de la licitación. Analizando la misma ley se ve, por las disposiciones de su artículo 7º que la mente del Congreso fue la de que la Junta tuviese a la mano fondos efectivos para el pago de los organismos. Pasa a la Página Doce.

En la sesión de esta tarde en el Congreso fueron juramentados el Presidente y Magistrados de la Corte Sup. de Justicia Y los Jefes propietario y suplente de la Of. del Control

En la sesión de esta tarde en el Congreso, conforme lo dispone la Constitución de la República, se procedió a juramentar al señor Presidente y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y a los Jefes Propietario y Suplente de la Oficina de Control, cuyos nombramientos hechos recientemente por la Cámara han sido sancionados ya por el Poder Ejecutivo. A las dos y media se inició la sesión y momentos después los señores Secretarios de la Cámara hicieron la introducción al recinto parlamentario, primero del señor Presidente de la Corte Licenciado don Octavio Beeche, después de los señores Magistrados de las Salas y por último de los Jefes Propietarios y Suplentes de la Oficina de Control, Licenciados don Adán Acosta y don Francisco Chavarría Mora. En la sesión de esta tarde el Congreso iba a conocer también de otros proyectos a los cuales nos referimos en otra sección de esta misma edición. Pasa a la Página Doce.

LA CASA DEL RADIO

Radios: todo precio desde \$ 75.00, Transformadores Fuerza y Filamento, Resistencias, Condensadores, Chokes, Filtros y todo lo concerniente al radio. Equipos Trasmisores para fincas, etc.

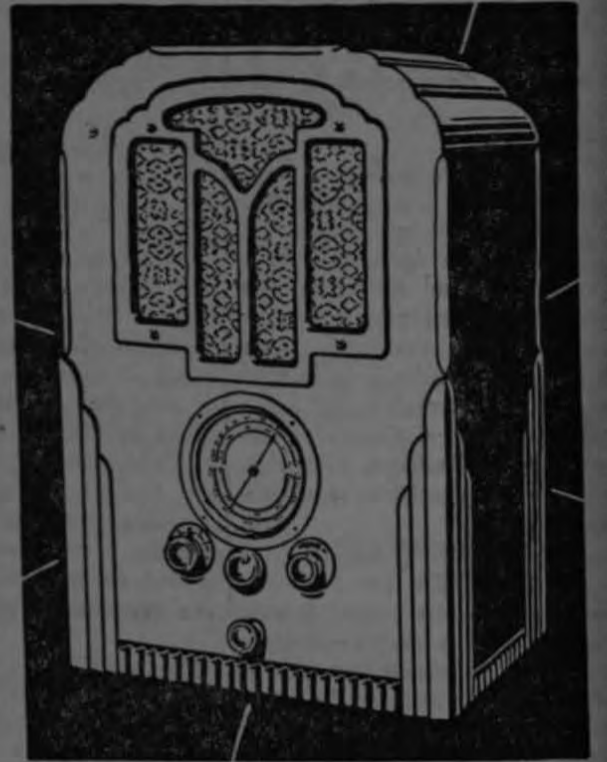
OIGA EL RADIO RCA VICTOR 141

22 RADIOS VENDIDOS EN TRES DIAS

Pida una demostración hoy mismo sin compromiso para Ud...

Almacén

Costa Rica Radio and Broadcasting Station



El Comentario de Hoy

A la justicia persiguiendo implacablemente al delinocuente por el delito de los millones que la intentan corromper, por encima de las generosidades, por encima de todas las conveniencias y de todas las súplicas y las intrigas, solamente la habíamos visto en una maravillosa novela de Víctor Hugo. El Inspector Javert que es el símbolo de la Justicia, no descansó nunca, no se olvidó jamás, no se dió punto de reposo hasta que dió con su presa. Se le escapó muchas veces de las manos. Tuvo motivos para sentimentalizarse, para fingir, para perdonar también. Fue imposible. Su deber era perseguir a Juan Valjean donde quiera que lo encontrara. Su trayectoria de funcionario público al servicio de la justicia no se dobló jamás, ni se retardó, ni cambió de rumbo. Esa era la justicia. Así comprendía el eximio pensador a la Diosa Ciega de los griegos y le dió vida, le dió humanidad en su personaje de Los Miserables.

Pero ni antes ni después, ni en la literatura ni en la vida real, se había repetido el caso. Habíamos visto a la Justicia perseguir a los miserables de verdad, a los vulgares delincuentes, a los abandonados de la suerte, a los que sin fortuna en la vida, habían cometido un delito contra la propiedad. Pero ante los poderosos, ante los que tenían manera de compartir sus riquezas mal habidas, la Justicia había solido quitarse la venda, inclinar su balanza, romper su espada y vender su fallo.

En los Estados Unidos ha renacido ahora el Inspector Javert. Se le

puso tras la pista de Samuel Insull, y el cable nos anuncia ahora que el famoso personaje de las grandes estafas, ha sido entregado al fin a las autoridades de Chicago.

De nada le valieron sus dineros. De nada le valieron sus influencias. Se escondió tras los ridículos disfraces, se refugió en diversas naciones, se escapó varias veces de las garras de sus perseguidores. Quiso que sus millones le sirvieran de simulacro. Acudió a todas las formas concebidas por el hombre para escapar de la Justicia; pero todo fue inútil. Nada pudo contra Javert. Y ya está en las cárceles de aquella gran nación, obligado a rendir cuenta de sus delitos.

El ejemplo es edificante. En el país donde todo lo pueden los millones. En el país donde los potentados hacen legión y donde el oro es un anhelo y una finalidad, ha fracasado el oro para darle paso libre a la Justicia. Y Samuel Insull, el potentado, el prófugo dorado, el hombre de las grandes combinaciones, no ha podido nada contra la Justicia, y allí está, entre las rejas comunes, en las celdas democráticas que deben albergar a todos los delincuentes, cualquiera que sean sus privilegios.

Muy contento debe estar el Inspector Javert. Han pasado muchos años desde que él vivió en la imaginación hermosa del gran pensador francés. Había muerto y acaso para siempre. Pero he aquí, que en Chicago, en la ciudad de los grandes contrastes, renació en el alma de los jueces y otra vez ha cobrado actualidad.

26 REOS POR DELITOS FISCALES A CONFINAMIENTOS

Por disposición de la Gobernación de la provincia, en breve serán enviados a diversas regiones del país, en confinamiento, 26 reos debidamente rematados o sentenciados por los Tribunales respectivos por haber delinquido en daño del Fisco.

Muchos de estos reos han solicitado después de sentenciados se les cambie

la zona de confinamiento que se les designó, por cuanto hay algunas regiones donde les es más fácil ganarse la vida. Algunas de estas gestiones han sido resueltas favorablemente y en estos días tal número de reos saldrán para sus respectivos confinamientos a cumplir con las penas que se les han impuesto.

SISTEMAS PENITENCIARIOS

Los sistemas penitenciarios son medios penales mediante los cuales se busca la corrección del delincuente basándose en la privación de la libertad.

Los de DEPORTACION y de CLADIFICACION están abandonados. El primero se refiere a la traslación forzosa del penado a tierras remotas. Es una de las formas más antiguas de la penalidad. No es propiamente sistema, sino un expediente. Es una pena durísima e incita a cometer nuevos delitos. Prueba esto la circunstancia de haberse ejecutado muchos delitos en Inglaterra con el objeto de ser llevados los responsables, sin pagar, a Botany Bay, donde muchos se enriquecieron. En el sistema de cladificación se trata de dividir a los delincuentes por su edad y clase de delito, tanto para el trabajo como para el descanso. Cada penado trabaja separadamente, a ser posible. La instrucción literaria y religiosa se da en común. Se puede ocupar a los penados en labores fuera del establecimiento.

Dejamos de lado esos dos sistemas para estudiar los que se emplean actualmente y que son: el filadelfico, el auburniano, el de separación continua y el irlandés.

Después de experimentar por mucho tiempo los funestos resultados que daba la prisión en común, vino una reacción y se estableció en Filadelfia una penitenciaría con el sistema de aislamiento absoluto del penado en la celda. Los numerosos casos de demencia y suicidio originados por esa forma de pena, desprestigiaron el sistema FILADELFICO. El penado recibe instrucción y trabaja en la celda. Si sale a veces para hacer ejercicio no puede comunicarse con los compañeros. Posteriormente se suavizó un poco este sistema, permitiendo que los penados se comunicaran con los maestros en el trabajo.

Una vez desacreditado el filadelfico, se pensó en el sistema llamado de AUBURN, que consiste en la separación absoluta durante la noche y tra-

bajo en común durante el día, pero con el régimen del silencio. Recibe la instrucción junto con los otros penados. Este sistema, adoptado en algunos establecimientos de los Estados Unidos ha perdido importancia también. Es muy difícil obligar a los penados a someterse al régimen del silencio, pues burlan fácilmente la vigilancia.

El sistema de SEPARACION CONTINUA es el de Filadelfia, pero menos riguroso. El reo permanece aislado durante la noche, durante la comida y en el trabajo; y solamente separado en la escuela, la capilla y el paseo. Este sistema tuvo buena aceptación en los Congresos penitenciarios de Bruselas y de Francfort.

El IRLANDES, usado en la Gran Bretaña, es una armonica combinación de los anteriores. Comprende cuatro períodos. En el primero pasa el recluso cierto tiempo en el sistema de separación cular continua y se le prepara por medio de visitas, enseñanzas, trabajo y un régimen austero. El segundo período se asemeja al de Auburn. El preso duerme en la celda, trabaja y va a la escuela y al paseo con los demás. En el 3er. período el preso vive en completa comunidad con sus compañeros. Pasa la noche en la celda y durante el día se le permite salir fuera del establecimiento; se le vigila y si comete nuevas faltas, vuelve hacia atrás en el régimen. El cuarto período comprende la libertad condicional. Vive el penado fuera de la penitenciaría, pero queda sujeto a vigilancia. Si no se ha reformado completamente, vuelve otra vez al establecimiento. La prisión intermedia y la libertad condicional caracterizan el sistema irlandés. Se ha tratado de combinar el aislamiento necesario para impedir el contagio moral y la comunicación indispensable para que la educación pueda ser una realidad. El trabajo del penado no debe ser público ni fastidioso para que se encarne con él. Además,—proponen algunos penalistas,—que sea retribuido y evitar que se haga una competencia in-

La Municipalidad ha rechazado algunas proposiciones de arreglo con los patentados morosos

Algunos de los patentados de licores que no han podido pagar sus impuestos de comercio respectivos, han tratado de llevar a cabo arreglos con la Municipalidad para evitar el cierre de sus establecimientos por falta de pago. Tales proposiciones han sido desechadas ya que en impuestos de esta índole no se hacen arreglos y debe proceder al pago de lo atrasado sin ninguna condición.

En cuanto a los impuestos urbanos

si se siguen efectuando arreglos con Intendencia, dándose así facilidades los deudores por tales impuestos no se ponen al día en sus deudas atrasadas. Ante el anuncio de que eran muchas pajas de agua, muchos morosos tales servicios se han apresurado a cancelar sus recibos atrasados, percibiendo así el Municipio fuertes ingresos servirán para dar cumplimiento a obligaciones de presupuesto de fin mes.

Gran entusiasmo por las peleas de hoy en el Adela

Mucho es lo que se ha hablado sobre las peleas de esta noche en el Adela, y sobre todo de la pelea estelar a cargo de Carlos Manzano, bautizado por las crónicas como el "rayo mexicano" y de Pancho Valdez, el glorioso pugilista dominicano que tan soberbia demostración de valor y de técnica nos dió en el encuentro que sostuviera anteriormente frente al mismo Manzano. Esta pelea, como recordarán nuestros lectores, resultó empatada, pese a las rechiflas del respetable que alegaba un triunfo por puntos para Valdez y en

realidad, si no hubiera sido la enorme ventaja que consiguiera Manzano en el primer round, muy otro hubiera sido el cantar.

Valdez hizo derroche de técnica de coraje. Después de estar completamente caído, tuvo una reacción que le mereció una ovación delirante y simpática unánime de los espectadores. Valdez, según sus propias declaraciones, confía ciegamente en triunfo. A no dudarlo esta pelea es digna repetición de la anterior. El entusiasmo reinante es enorme.

TIPO DE CAMBIO

Dólares.....	4,25
Libras Esterlinas.....	21,72
Franco Francés.....	0,281
Pesetas.....	0,582
Liras.....	0,362
Belgas.....	0,996
Franco Suizo.....	1,37
Marcos.....	1,679
Florines.....	2,885

EN EL DIA DE SAN MIGUEL

Mont Saint Michel, 8. — En numerosas ceremonias han tenido lugar durante todo el día de hoy con motivo de la celebración de la centésima centuria que conmemora la fundación de San Miguel, habiendo portantísimas peregrinaciones de todas partes.

justa a la industria general impidiendo que ese trabajo se arriente a especuladores. Hay que atender,— dice un autor,—a la instrucción y educación, a las penas disciplinarias y a las recompensas, inculcos, rebajas y conmutaciones, duración de la libertad provisional, trato y conducta especial con ciertos reos, como políticos, jóvenes, mujeres, reincidentes, elección de personal, abastecimiento y vi-

gilancia de los licenciados. Se han celebrado los siguientes Congresos Penitenciarios; el de Francfort en 1846; el de Bruselas, en 1855; el de Cincinnati en 1870; el de Lyon en 1872; el de Estokolmo en 1875; el de Roma en 1885; el de Budapeste en 1905; y el de Washington en 1925, que tuvo mucha significación.

Ricardo Jinesta

Sociales y Personales

SANTOS DEL DIA

Miércoles 9.—San Gregorio Nacianceno, obispo y confesor, y Gordiano, mártir, y Santa Beatriz, virgen. Rogativas. Abstinencia sin ayuno.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, señoras doña Delia Campos de Blanco, doña Inés Oviedo de Vives, doña Hilma Bulgarelli de Esquivel, doña Anita Cruz de Cascante, doña Aurelia Lara de Hertrero; señoritas Carmen Barrionuevo Alvarado, Merceditas Borraie S.; señores don Tobias Villanes Zamora, don Gonzalo Zayas Bazán, don Luis Matamoros Loria y don Alberto Pinto Echeverría.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana don Jorge Sáenz Cordero y doña Marcela Renaud, 1924; don Francisco Sáenz E. y doña Isabel Escalante F., 1903; don Carlos Cabezas y doña Consuelo García C., 1926.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Lota Zúñiga de Foiseca, 1931; doña Leonor Salas de Valerín, 1925; doña Josefa Alvarado v. de Boulanger, 1892; señoritas Teodula Alfaro Sáenz, 1930; María Delia Zúñiga González, 1933; Lilia María Castillo López, 1933; señores don José Cubero Muñoz, 1933; don Abel Carvajal, 1933; Licenciado don Manuel Argüello de Vars, 1914; don Ricardo Montalegre Mora, 1922; don Nicolás Alvarado Zamora, 1924; Presbítero don Diego Manuel Ramírez Ulloa, 1865; don Maximiliano Lizano Quirós, 1926; Licenciado don Elías Granados Morales, 1931; y Doctor don Lorenzo J. Martín.

LA SOCIEDAD ANTANO

En 1825, contraen matrimonio don José María Alfaro Zamora y doña María Josefa Sandoval Jiménez. —En 1853, contraen matrimonio don Antonio Castro y doña Ana María Castro. —En 1870, nace en la ciudad de Cartago, don Guillermo Dent Prieto. —En 1877, nace doña Paquita Ferrer de Figueras.

A cargo de GUILLERMO TRISTAN F.

FRASES DEL DIA

Sed los unos con los otros benignos, misericordiosos, perdonandoos unos a otros. Ef. 4-32. —Humíllase en la presencia del Señor. El os ensalzá. Sant. 4-10. —He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra. Luc 1-38. —Dadme, Señor, constancia para despreciar el mal ejemplo, y fortaleza para suplantarle. Judith 9.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS

De la ciudad de Cartago salieron el sábado pasado para los Estados Unidos en viaje de estudios los jóvenes don Carlos Manuel Gutiérrez y don Rodrigo Aragón Rodríguez. Deseamos a los jóvenes viajeros mucho éxito en los propósitos que les hace alejarse de sus hogares.

PARA EUROPA

El domingo en la mañana por la vía del Atlántico, fueron despedidos en su viaje a Europa, don Otto Kopper y su señora esposa doña Antonieta Vega, pertenecientes a la sociedad de Grecia. Les deseamos feliz travesía y grata permanencia en las ciudades que visiten.

DON MANUEL ROLDAN H.

Hemos tenido el gusto de saludar ya bastante restablecido de la dolencia que le aquejó anteriormente y que motivó una intervención quirúrgica en su organismo a don Manuel Roldán Hidalgo. Mucho celebramos su restablecimiento el cual deseamos que sea efectivo.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS

Hacen los preparativos para efectuar un viaje de recreo por los Estados Unidos y Europa don Max Gurdian, su señora esposa y su hija. Deseamos a los estimables viajeros una feliz travesía. —Salieron el domingo pasado de la ciudad de Cartago, con destino a los Estados Unidos, don Carlos Gutiérrez Urtecho, su señora esposa doña Balbina Cañas y sus hijos Carlos y Marta.

BAUTIZOS EN LA DOLOROSA

En la Parroquia de la Dolorosa se han efectuado el domingo pasado, los bautizos de los niños siguientes: Luis Matías, nacido el 20 de Marzo, hijo de Marcial Jiménez y Graciela Gutiérrez. María Isabel, nacida el 4 de Setiembre, hija de Arturo Méndez Moreno y Coronada Vargas Zúñiga. Olivier Humberto, nacido el 25 de Marzo, hijo de Napoleón Torres y Odilia Badilla.

María Odinda, nacida el 11 de Octubre, hija de José Luis Valverde Otirola y María Mora Abarca. Santiago, nacido el 25 de Febrero, hijo de Jaime Abarca Fallas y Sara Sandoval Barahona. Mario Antonio, nacido el 20 de Abril, hijo de José Joaquín Varela y María Palma. María Cecilia, nacida el 18 de Junio, hija de José Angel Chacón Ramírez y Daisy Morales Madrigal.

Ligia Amelia, nacida el 26 de Marzo, hija de Víctor Manuel Barboza y Adilia Mesén Castro. José Angel Rigoberto, nacido el 27 de Marzo, hijo de Francisco Sandí y Marta Garro.

Con pena consignamos la noticia de continuar mal de salud el estado de la estimable dama doña Leonor Ugalde de Garnier, quien desde hace varios días se encuentra enferma. Deseamos vivamente su restablecimiento.

EN MEJORIA

Ha sido trasladado ya a su casa de habitación después de haber permanecido en el Hospital de San Juan de Dios, a consecuencia de los golpes sufridos en un accidente de automóvil, don Ricardo León Zavaleta. Nos alegramos de su mejoría.

SALUDO DE NATALICIO

Hoy ha celebrado el aniversario de su natalicio la señorita Lilliam Ch. Calderón. Unimos nuestro parabién a los muchos que ha recibido deseándole muchos años más de vida bajo los imperativos de la ventura.

DOÑA LEONOR DE GARNIER

Con pena consignamos la noticia de continuar mal de salud el estado de la estimable dama doña Leonor Ugalde de Garnier, quien desde hace varios días se encuentra enferma. Deseamos vivamente su restablecimiento.

EN MEJORIA

Ha sido trasladado ya a su casa de habitación después de haber permanecido en el Hospital de San Juan de Dios, a consecuencia de los golpes sufridos en un accidente de automóvil, don Ricardo León Zavaleta. Nos alegramos de su mejoría.

Estampados! Estampados!

piden a gritos los figurines de última moda.

ESTAMPADOS

en los últimos estilos y colores

le ofrece a Ud.

LA COMPETENCIA

de Madrigal

Variadísimo surtido de clases y dibujos

FELICITACION

Muy grato nos es anticipar nuestro cariñoso parabién a la señorita María Gloria Mayorga, quien conmemora mañana el 15 aniversario de su natalicio. Que sean los años futuros de completa dicha y ventura y que muchas auroras como la de mañana impriman completa dicha en su vida.

BAUTIZO DE DOS HERMANITOS

Han sido bautizados en la Parroquia de la Dolorosa dos niños nacidos en el hogar de don Juan de Dios Freer Solano y su señora esposa doña María Miranda Pérez. Al nacido el 17 de Agosto de 1932, se le impuso el nombre de Enrique Alberto, y al nacido el 16 de Agosto de 1933, el de Augusto César.

ESTIMABLE VIAJERO

En la mañana de hoy, por la vía aérea, salió de esta capital con destino a la hermana República del Salvador. Fray Félix Munarriz, de la Orden de Predicadores de Santo Domingo, quien después de haber permanecido en esta capital durante varios meses, es llamado a radicar en Sonsonate de aquella República.

DEL HOGAR FERNANDEZ - BOSCHINI

El niño nacido el 6 de Febrero pasado en el hogar de don Abel Fernández Vázquez y su señora esposa doña Ofelia Boschini, ha sido bautizado en la Parroquia de la Dolorosa, para imponerse los nombres de Antonio José.

Bautizo de un niño del hogar Tristán-Fernández



El domingo pasado, en la Parroquia de la Dolorosa y en brazos de sus hermanitos Herbert y María Eugenia, fue presentado a la Pila Bautismal, para el acto de su cristianización, el infante nacido el 14 de Marzo, en el hogar del Ingeniero don Rafael Manuel Tristán y su señora esposa doña Elisa Fernández, al cual se le impusieron los nombres de Tomás Edison. Quisieron los esposos Tristán-Fernández, dar a su hijo el nombre del gran inventor y sabio norteamericano, ya que el Ingeniero Tristán es uno de los más devotos y abnegados de la ciencia eléctrica. Tiene el recién nacido por abuelos paternos a don Fidel Tristán C. y doña Práxedes Fernández y por maternos a don Juan Fernández y doña Benilda Flores. Reiteramos a los padres del recién nacido nuestro parabién y le deseamos muchos años de vida.

El sábado 5 de los corrientes se verificó en esta capital la ceremonia eclesial que unió en vínculo de matrimonio al caballero don Manuel E. Arevalo y la señorita Argentina Zamora, elementos ambos muy estimados en los círculos de sus amistades por la caballerosidad y hombría de bien del novio, así como por las dotes de virtud, bondades y gentileza de la novia. La ceremonia nupcial tuvo lugar en el templo de la Merced, y no obstante la intimidad familiar con que se celebró, ella constituyó un acontecimiento por el número crecido de amistades que deseaban presenciar el enlace de esta feliz pareja que hoy han formado un hogar lleno de atributos y de ilusiones, bajo los auspicios de un amor noble y enaltecedor. La fotografía reproduce a la señora de Arevalo luciendo el bello tocado de desposada, confeccionado por su primera hermana la competente modista señorita Margarita Carlin. Después de terminada la ceremonia religiosa de enlace, los nuevos esposos pasaron a resistencia de los padres de la novia donde brindaron por la felicidad de nuevo hogar. Nosotros también, desde estas columnas, brindamos con todo afecto por que la dicha y la ventura sean compañeras inseparables de Manuel y Argentina, en la senda que unidos comienzan a recorrer.

LA BODA AREVALO - ZAMORA



DOÑA ARGENTINA ZAMORA DE AREVALO

Foto Pacheco

El sábado 5 de los corrientes se verificó en esta capital la ceremonia eclesial que unió en vínculo de matrimonio al caballero don Manuel E. Arevalo y la señorita Argentina Zamora, elementos ambos muy estimados en los círculos de sus amistades por la caballerosidad y hombría de bien del novio, así como por las dotes de virtud, bondades y gentileza de la novia. La ceremonia nupcial tuvo lugar en el templo de la Merced, y no obstante la intimidad familiar con que se celebró, ella constituyó un acontecimiento por el número crecido de amistades que deseaban presenciar el enlace de esta feliz pareja que hoy han formado un hogar lleno de atributos y de ilusiones, bajo los auspicios de un amor noble y enaltecedor. La fotografía reproduce a la señora de Arevalo luciendo el bello tocado de desposada, confeccionado por su primera hermana la competente modista señorita Margarita Carlin. Después de terminada la ceremonia religiosa de enlace, los nuevos esposos pasaron a resistencia de los padres de la novia donde brindaron por la felicidad de nuevo hogar. Nosotros también, desde estas columnas, brindamos con todo afecto por que la dicha y la ventura sean compañeras inseparables de Manuel y Argentina, en la senda que unidos comienzan a recorrer.

LA UNICA OPORTUNIDAD DE OIR A PREMYSLAV A UN COLON, HOY, EN SU CONCIERTO DE DESPEDIDA EN EL TEATRO VARIADADES

Enorme entusiasmo despierta este concierto popular que será un llenazo a reventar

Nuestro distinguido público, nuestro público escogido, ha podido oír a Premyslav, el maravilloso concertista del violín, en los dos conciertos que ha ofrecido pero una enorme cantidad de público se ha quedado sin escuchar al genial concertista oficial de la Corte Imperial Alemana, porque hay mucha gente que no posee los dos colones para darse un gusto tan refinado como este. Ese público se ha acercado al eminentísimo maestro a suplicarle un concierto popular y a pesar de que no era posible porque el viaje de Premyslav está señalado para el miércoles, por el aéreo, se pudo al fin conseguir que el maravilloso concertista permanecerá en San José unos días trabajando en vez de descansar, como se había propuesto. Así es que hoy martes, a las ocho y media en el Teatro VariadaDES nuestro público, amante de los grandes ejecutantes, podrá escuchar al mago insuperable del violín, al gran ejecutante Premyslav en su último concierto de despedida y a precios populares. No olvide usted que esta es la única ocasión que le brinda el mago del violín para escucharlo a un precio ridículo, al archipopular precio de un colón la entrada. Ya el público comienza a retirarse su localidad para el magno estreno del domingo: EL GATO y el VIOLIN, séptima maravilla musical de cine, la obra aplastante y arrolladora que se estrena el próximo domingo.

Terciopelo chiffon blanco Terciopelo chiffon negro

Crespón de seda corrugado, a ¢ 3.00

CRESPON de SEDA

para ropa interior, especial por su firme colorido

No olvide las famosas MEDIAS LYDIA, de seda chiffon, a ¢ 2.25

las MARGARITA de pura seda chiffon, a ¢ 3.50

y las que han llenado el gusto más exigente, las insuperables ROSAINE a ¢ 5.00

Son especialidades exclusivas de la

TIENDA PERERERA

Isidro Perera Boix

De Hoy

en adelante el

Gran Hotel Costa Rica

abrirá un

RESTAURANT A LA CARTA

en la Cantina

PRECIOS SIN COMPETENCIA - SERVICIO RAPIDISIMO

En Guatemala parece agitarse la política

No hace muchos días "Nuestro Diario" de Guatemala, hacía alusión a los escollos que encontraba la obra gubernativa del general Ubico. Esos escollos no eran otra cosa que las sonrisas escépticas de los guatemaltecos que ven en los agereos administrativos nada más que hojarasca, bluf, y nada de obra definitiva y sólida. Hoy, las pasiones parece que se encrespan y con el fracaso de las conferencias, se ha cobrado valor y tanto los elementos del verdadero liberalismo, como los militares desafectos, se agrupan para formar un block de franca oposición.

El "Liberal Progresista" del 14 de abril último, registra en su primera página un artículo intitulado "Apóstoles tropicales", en el cual se combate esa oposición y se da una campaña reveladora de la verdadera situación política de Guatemala, esa que los engañados por una supuesta sumisión, no pudieron alcanzar desde su mirador altísimo. Dice el referido periódico: "Se podrían citar nombres, señalarlos con el dedo, pues andan y se mueven constantemente en nuestros medios. Políticos de ideas falsas, enfermos de politicomunía, con el virus del miedo que los ciega hasta no dejarlos concebir que sea posible que otro mande dignamente, que otro gobierne, que otro ocupe el puesto que ellos interiormente se tenían recetado de por vida... No hay que perderlos de vista. Son apóstoles falsos que a falta de privanza política y pítanza, se quieren volver a levantar de sus sepulcros blanqueados para dirigir a los pueblos con nuevas engañosas".

Esto es alentador. Cuando este periódico oficial se atreve a revelar se-

mejante cosa, es que hay moros en la costa y que la popularidad de Ubico no está muy segura de su pedestal. Y es la verdad; en Guatemala hay un profundo descontento, un malestar que de un momento a otro se convertirá en marejada y, entonces, ya verán los que aun creen en aquella popularidad, como éstos que llaman políticos falsos a los rebeldes de ahora, quemarán incienso en los pebeteros de los nuevos gobernantes. Así son las cosas en Guatemala: la probidad, la sabiduría, la eficiencia, la honradez y el patriotismo, siempre son patrimonio de los que gobiernan. Los que están abajo y protestan, son siempre los malos hijos de la patria, los amigos del desorden, los desorbitados, los ambiciosos, los ladrones. Dicen esos periodistas que esos políticos se pueden señalar con el dedo, pero no lo hacen, porque de hacerlo, el pueblo leería nombres de intachables antecedentes y eso es peligroso en Guatemala. Es indudable que aquel pueblo está, perdiendo el miedo y cuando Guatemala pierde el miedo, los gobernantes se desplomán.

LECTOR DE PRENSA

PAPEL PERIODICO
Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
¢ 7.50 la resma
Imprenta BORRASE Hnos.

MALA ESTRELLA
Hollywood 7. — Jean Harlow, ha hecho saber hoy que en su tercer matrimonio ha fracasado también, pues ya se encuentra separada de su esposo.

PAGINA DEL HOGAR

— La Mujer Moderna —

La mujer debe ser justa con sus empleados domésticos

Por Mariana Mays MARTIN

Hace años que en Norteamérica el día de las mudanzas era el 10 de Mayo, pero en la actualidad es el día 10 de Octubre, lo cual es la razón por qué durante el verano no hay tantos apartamentos desocupados durante el verano, como sucedía anteriormente, cuando los inquilinos norteamericanos se mudaban de residencia justamente cuando sentían el deseo de irse al campo y lejos del bullicio de las grandes ciudades.

Teniendo en consideración cuántas excelentes demostraciones de trabajo tenemos de que siempre hay un sitio para la persona eficiente, muchos de nosotros continuamos siendo ineficientes tratando de lograr la eficiencia y no sabiendo por qué no podemos encontrar trabajo. A menos que haya un motivo ulterior, ¿no es razonablemente natural para aquellos que contratan empleados, emplear a los más eficientes?

En algunas poblaciones se ocupan la situación del desempleo esparciendo el evangelio de que la caridad comienza en casa. Esto se hace solicitando a los residentes de la población que dé empleo a personas de la localidad, antes que a las de la ciudad o población cercana. Es una idea excelente. Cuando la producción no es tan grande como la demanda, la tentación del más leal defensor de su pueblo es rehúsar dar empleo y pagar a personas de calidad interior cuando pueda obtener buenos servicios en otro sitio.

¿Y qué, por ejemplo, van a hacer las mujeres que tienen una casa en el pueblo, con sus domésticas? Tales mujeres tienen un deber dividido. Dariamente aprendemos y nos enteramos de que solamente luchando hombro a hombro es que podremos salir del foso en que la crisis económica nos ha arrojado a la mayoría de nosotros. Es la falta de cooperación y coordinación lo que nos retrasa en nuestro ascenso a la meta de nuestras aspiraciones. Pero para ser justos con todos hay que admitir que la razón que motiva la falta de cooperación no es siempre poco deseo, sino una confusión de lo que en realidad es la cooperación. A pesar de los muchos consejos que se nos proporcionan, carecemos y nos hace mucha falta un sano juicio de las cosas.

Como había de esperarse, la doméstica, la mujer que está al servicio de otra, va a recibir uno de los numerosos "Códigos del nuevo Tratado" y se le va a imponer quéralo ello o no. Todo esto está aún en embrión y no es ésta la ocasión para referirse a ello detalladamente. (Recuerden mis lectoras que este asunto de "Códigos", etc., es la pesadilla en Norteamérica). Pero lo cierto es que aún las mujeres que se suponen son las más educadas y caritativas, no demuestran consideración hacia sus domésticas.

La mujer que se emplea al servi-

cio de otra vale por su trabajo y tiene derecho a que se le trate bondadosamente y consideradamente mientras dura su trabajo. Es cierto que su condición ha mejorado mucho durante los últimos años, pero ella, al igual que todas nosotras, ha llegado al último peldaño y no puede esperar que su sueldo aumente hasta que los patrones para quien trabaja no hayan volteado la supuesta esquina donde se oculta la prosperidad.

Se ha criticado mucho a las mujeres que se han aprovechado de esta situación y han obtenido servicios domésticos a cambio de casa y comida. Debido a que tantas mujeres, en la imposibilidad de conseguir trabajo, se han dedicado a los quehaceres domésticos, las amas de casa se han visto en posición de mostrarse autoritarias y hasta tiranas.

Naturalmente, esto ha disminuido la escala de salarios, pero que ello elimine la paga y que estas desgraciadas mujeres se vean obligadas a hacer el trabajo de una empleada sin salario, es aprovecharse de una situación desesperada. Las mujeres "deben hacer su parte" también. Esto significa que las señoras cuyo interés está reconcentrado en el hogar, debe observar "su parte" lo mismo que las que se dedican a otros campos del vivir humano.

Si pertenece usted a las "nómadas" que se van de veraneo fuera del sitio donde Ud. vive, no deje por detrás a la doméstica que le ha servido lealmente en su hogar. Recuerde que ella es un ser humano lo mismo que usted. Y si no puede lle-

DETENIENDO DOCUMENTOS PUBLICOS, SE HA COMPULSADO MEJOR A LA DECLARACION DEL CEDULAR

Uno de los mejores medios empleados por la Tributación Directa para obligar a los ciudadanos a cumplir con sus declaraciones del impuesto cedular de ingresos, es el de parar la tramitación de todos aquellos documentos contractuales en los que los interesados no hayan hecho sus respectivas declaraciones. Tal sistema viene dando resultados y así, son muchos los ciudadanos que para lograr se les dé paso a escrituras de propiedades y otros documentos tienen antes que ponerse al día en sus declaraciones del cedular efectuando

tres declaraciones con las consiguientes multas de cinco colones cada una, recibiendo el Fisco entradas regulares con tales multas.

Se espera que al ponerse en práctica la obligación de portar la cédula de identidad sea aún más efectivo el que cada ciudadano tenga su declaración del cedular ya que las autoridades para todo deber cívico exigirán la presentación de la cédula de identidad que no se entregará a quienes no hayan hecho sus declaraciones del cedular.

No pierda la oportunidad de quedar bien con sus amigos

ofrézcales

CREMA de NANCE

de la

Fábrica Nacional de Licores

El licor exquisito que se toma con verdadero placer.

SE SEGUIRAN PAGANDO, CON DINERO EFECTIVO, LAS PLANILLAS DE JORNALES Y MATERIALES DEL MUNICIPIO

Por falta de presupuestos con los cuales girar sobre los dineros que el Municipio recibiera del último auxilio del Gobierno para la continuación de trabajos, no se había podido pagar trabajadores ni materiales durante las últimas semanas.

Aprobados en sus primeras sesiones por el Municipio esos presupuestos, ya se han girado las primeras partidas sobre tales fondos procediéndose al pago de jornales y materiales que estaban pendientes de cancelación desde que se reanudaron los trabajos municipales.

Todos los viernes, puntualmente hasta que se agoten esos fondos, el Municipio procederá al pago de los trabajadores de planillas.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc.?

LLAME AL TELEFONO 2287 IMPRENTA BORRASE HNOS

Nevera

Informes: casa Marina de Baldoiceda, frente Imprenta Alsina

mostrador, urna, estante y demás utensilios para depositar leche. SE VENDEN DE OCASION

PAPEL PERIODICO
Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
¢ 7.50 la resma
Imprenta BORRASE Hnos.

Papel Periódico

Tamaño 28" x 42"

Resmas planas

¢ 7.50 la resma

IMPRENTA BORRASE Hnos.

Congreso Constitucional

La Comisión parlamentaria nombrada para investigar si hay responsabilidad por parte de miembros del Congreso en la venta fraudulenta de los sueldos de algunos señores diputados, requiere a todas las personas que puedan aportar documentos o datos referentes a dicha investigación, para que se sirvan presentarse a la Secretaría del Congreso, en cualquiera de los próximos días hábiles, de 2 a 3 de la tarde.

Julio Acosta. R. Moreno Cañas. Ernesto Martin.

San José, 5 de Mayo de 1934.

Diego Barletta

Su Misa de Novenario se oficiará mañana miércoles a las ocho horas, en la Iglesia del Carmen.

La familia agradecerá muy vivamente la asistencia.

San José, martes 8 de Mayo de 1934.

“Es hora de aliviar la carga que...”

Viene de la pág. PRIMERA

...mos podido guardarnos las palabras de don Victor. De antemano le pedimos excusas y vamos a traducir su pensamiento del mejor modo posible. Y si algún o algunos errores cometemos, que se nos atribuya a nosotros, que don Victor, no por estar enfermo, tiene menos claro el entendimiento ni menos brillante su manera de pensar.

En la conversación nos referimos a la justicia en Costa Rica. Es un tópico que no por ser viejo deja de tener actualidad. Mientras no se enmienden las deficiencias, siempre habrá tela para espigar en esos campos.

—Precisamente — nos dijo don Victor — no hace sino unos pocos días que conversaba con un diputado amigo acerca de la conveniencia que hay en Costa Rica de reformar en muchos de sus extremos las leyes que reglamentan el trabajo de los tribunales de justicia. Tal como trabajan en la actualidad no pueden seguir, si es que queremos mantener el principio mismo de la Constitución que ordena terminantemente que la justicia debe ser pronta y expedita. Ese precepto constitucional no se cumple en Costa Rica desde hace muchísimos años. Abogados y jueces lo violan día a día. Mejor dicho, el estado natural de las cosas es la violación de ese precepto fundamental. La excepción, si es que existe, ha tenido que ser cuando se ha impartido esa justicia dentro de los términos reglamentarios. Algunas veces se atribuye esa retardación a que los señores Magistrados de la Sala de Casación que es precisamente donde ha sentado sus reales la tardanza, no pueden trabajar tanto por el estado de su salud, porque no pudieron reunirse, porque están cansados, porque tienen mucho trabajo. Esto último es lo cierto. La Sala de Casación tiene siempre para resolverse rimeros de expedientes. Todo cuanto se tramita en el país de importancia o sin ella, allí va. Demandas por cinco pesos y demandas por millares de colones pararán en las oficinas de los señores Magistrados, quienes materialmente se ven precisados a abandonar la urgencia de la ley para poder dictar fallos de conciencia y ajustados a esas mismas leyes. Posiblemente no se previó cuando se hicieron estas reglamentaciones que los expedientes en Costa Rica se iban a montar por sumas infinitas. Pero esa es la realidad, y ante esa realidad no podemos pedirle a los señores Magistrados que hagan esfuerzos que sean superiores a la posibilidad humana. Por todo esto, el expedienteo y la retardación han venido a constituir el modus vivendi de todos los leguleyos que están muy contentos de que los asuntos que llevan de su mano no se acaben jamás, y poder de este modo obtener de los clientes mayores provechos. Muchas veces he dicho que tengo pendientes de la sentencia definitiva de los tribunales, asuntos que ya llevan diez y ocho, y catorce, y tres años. Tres años el que menos. Y en asuntos que requieren, según la ley una sentencia obligada a 72 horas de plazo, han pasado ya quince días sin que se pueda obtener esa sentencia. Y repito que no culpo a los señores Magistrados. Es el exceso de trabajo el que hace que se aparten de los principios básicos de la justicia. Todos los abogados podemos decir otro tanto. Algunos gustarán de ese bello ir pasando, pero no en todos los casos, o mejor dicho, en ninguno, se puede dar por bueno, aún cuando sea favorable a la ganancia del abogado, el que la sentencia definitiva y justiciera tarde tanto tiempo para producirse. Con vista de todas estas dificultades, pienso yo que ha llegado ya el momento de no olvidarse de la cuestión. Ya es hora de aliviar un poco la carga que pesa sobre los magistrados y el daño que se causa a los litigantes. Y para ello, lo que más conviene a mi juicio es limitar la cantidad de los asuntos que tienen el derecho de llegar hasta el conocimiento del más alto tribunal de Justicia como lo es la Corte de Casación. No es lógico que asuntos de

poco más o menos, de casi ninguna importancia tengan que contribuir a retardar la justicia para los asuntos de mayor cuantía sin beneficio para esos mismos asuntos que corren la misma suerte que los grandes. En tal virtud, lo que más convendría es que los litigios por sumas menores de cinco mil colones terminen inapelablemente en las correspondientes Salas de Apelación. Creo yo que para administrar justicia en esos asuntos de poca importancia son suficientes jueces los que fallan acerca de ellos. No es necesario una instancia más. En los Estados Unidos el golpe del martillo de un juez es suficiente fallo para dirimir esos litigios. En Costa Rica, debemos de tener un poco de mayor confianza en el criterio no de un solo juez, sino de varios. Y no se necesita que un asunto de esa clase todavía suba a nuevos jueces con perjuicio de las otras peticiones y de ese asunto mismo. Solamente de este modo, reglamentando por la cuantía de los pleitos el acceso a Casación, podemos lograr que dentro de algunos años, uno o dos al menos, la Sala de Casación logre ponerse al día. Pero si continuamos por el mismo camino, llevando a esa Sala todo cuanto se ventile en todos los tribunales del país, jamás podremos decir que la Constitución en lo que se refiere a la Justicia se ha cumplido. Al contrario, a medida que el tiempo pase se irán acumulando más y más asuntos en ese alto tribunal. Pa-

Nueva morato...

Viene de la pág. PRIMERA

...dor Presidente de la República, pero si podemos informar que es básica la idea de que los deudores del Crédito Hipotecario deben tener iguales derechos que los del Internacional y es de absoluta justicia que se vean favorecidos en la misma forma en que aquellos lo sean. Idénticas son las causas del mal y exactos deben ser los sistemas que se empleen para evitarlo. Lo que si podemos adelantar, en la seguridad de que todos los lectores interesados habrán de celebrarlo profundamente, es que los del Comité provisional, aprobaron ayer mismo una moción del diputado don Rafael Vargas para presentar a la Cámara un proyecto de ley que si significa una fórmula práctica y que reviste todas las posibilidades de convertirse en realidad. En líneas generales se trata de acordar una moratoria por cinco años, durante los cuales los deudores pagarán el tres por ciento sobre toda la deuda, sumando a ella todo lo atrasado. Se espera que en ese lapso, los tenedores de cédulas españolas se hayan dado cuenta exacta de la realidad que implica un forzoso descuento en los valores primitivos y haya sido posible llegar a un arreglo conveniente para todos.

Los del Comité acordaron también convocar a nueva reunión a todos los deudores para el viernes próximo e iniciar una suscripción que permita sufragar los gastos indispensables. Si no hay cooperación decidida, se desistirá de todo lo proyectado.

ra terminar debo decirle que yo ofrecí mi cooperación desinteresada a las reformas que en tal sentido puedan hacerse. Y cuando hayamos logrado estas reformas, podremos ver con complacencia que los señores Magistrados estarán al día en sus asuntos con gran beneficio de los litigantes, aun cuando pierdan mucho las actividades de los leguleyos que cifran todas sus ganancias en estos defectos de la Justicia".

Hasta aquí las importantes declaraciones de don Victor que nosotros hemos reconstruido del mejor modo posible y que ofrecemos a nuestros lectores como uno de los tópicos de mayor actualidad.

Plantas Eléctricas ONAN

Unos pocos CENTAVOS nada más

Sí... cuestión de casi nada es lo que cuesta la iluminación eléctrica total de su casa con todo lo de la finca, como establos, trapiche, bomba de agua, servicio a uno que otro de sus vecinos cercanos o distantes. Todo, por casi nada. Sus servicios eléctricos le resultan más baratos que las candelas

Instale una Planta Eléctrica ONAN

JOHN M. KEITH Y CO. INC., Agentes



GOCE

la satisfacción de hornear en su casa.

La repostería elaborada personalmente "SABE" MEJOR

DAVIS

(polvo para hornear)

le ayudará de manera sorprendente MAS CANTIDAD - MEJOR CALIDAD - MENOR PRECIO

Convénzase personalmente de las ventajas apuntadas, recortando el siguiente cupón

GRATIS

Por cada dos libras de harina GOLD MEDAL que usted compre en esta casa, le obsequiaremos un tarro de dos onzas de DAVIS, el mejor polvo para hornear.

UNICOS DISTRIBUIDORES

LA DESPENSA Francisco Díaz e Hijos

5 nuevas acusaciones por robo de ganado

Por parte de una compañía Minera se han presentado ante los Tribunales cinco nuevas acusaciones por robos de ganado, abigeatos cometidos en su perjuicio en La Sierra de Tilarín.

Figuran en estas acusaciones como inculcados un grupo de sujetos que según parece viven del robo de ganado en las haciendas por lo que dicha com-

pañía hizo llegar hasta aquellas regiones a un conocido abogado de esta capital a fin de que conociera todo lo referente a estos robos y planteara las consiguientes acusaciones.

Dicho abogado en efecto estuvo varios días en La Sierra y ha regresado a esta capital después de presentar esas cinco acusaciones por abigeato.

Más drenajes para terminar con el paludismo

Los sistemas de limpieza de fincas y propiedades en general por medio de drenajes, aconsejados por la Secretaría de Salubridad Pública para terminar con las epidemias de paludismo que se presentan a menudo en diversas regiones del país y que con magníficos resultados se han empleado en las regiones del Atlántico, serán puestos en prácti-

ca en otros lugares. Los propietarios de fincas con auxilios de dicha Secretaría, llevan a cabo esos drenajes lo que impide el desarrollo de dicha epidemia y redundando en beneficio de los trabajadores en general, entre los que ya se notan muy pocas víctimas del paludismo.

Sobre la Conferencia centroame...

Viene de la Página Primera. El señor Presidente de la República y de su Secretario de Relaciones Exteriores que me hayan proporcionado esta ocasión de poder prestar mis servicios al país en asuntos de tan vital importancia, y me siento orgulloso de haber recibido en unión de mis compañeros Delegación de parte del señor Presidente los elogiosos conceptos que su mensaje contiene, así como de parte del señor Guardián las manifestaciones de aprobación de nuestra labor en la Conferencia. Asimismo he visto con placer que en general el tratado suscrito ha sido bien mirado por la mayoría pensante del país.

En cuanto a la manera como se nos trató en Guatemala, ya se ha dicho muchas veces, y me complazco en repetirlo una vez más, que fuimos objeto de parte del Gobierno de aquel país hermano, de la sociedad en general y del Cuerpo Diplomático, de múltiples atenciones que nunca podremos agradecer bastante; sin exageración puedo decir que se adivinaban nuestros deseos para hacerlos toda clase de demostraciones, y que nos faltó tiempo para corresponder debidamente a ellas como hubiéramos querido. Asimismo debo declarar que la mayor cordialidad reinó siempre en los debates, y que sin excepción algunos somos acreedores a nuestros colegas de consideraciones que mucho apreciamos. Las sesiones de la Conferencia fueron hábilmente dirigidas por su Presidente el Lic. don José María Reina Andrade quien con su exquisita cortesía y sus afables maneras contribuyó muy eficazmente al éxito de nuestras tareas.

Mis opiniones en cuanto al grado de progreso y adelanto de Guatemala no pueden ser más favorables: la reconstrucción de la capital causa asombro, por haberse verificado en tiempo relativamente corto, y a pesar de las dificultades que las crisis políticas y la economía mundial han creado. En materia de administración pública se trabaja activamente, según puede apreciar en mis visitas a diferentes departamentos, especialmente el de agricultura, y la impresión que traigo es la de que el Presidente y sus colaboradores han he-

cho esfuerzos muy benéficos para lograr la regeneración del país en todo sentido.

—Entiendo que usted visitó también la República de El Salvador. ¿Tiene algo que decirnos a ese respecto?

—Efectivamente, como después de terminada la Conferencia me quedaban algunos días libres antes de tomar el vapor para mi regreso, decidí pasarlos en aquella República hermana, pero fui allí con mi hijo Jorge y con su señora como simple particular y sin ninguna misión oficial. A pesar de eso, fuimos también objeto innumerables atenciones de parte del señor Presidente de la República, del Secretario y del Subsecretario de Relaciones Exteriores así como del Jefe del Protocolo y de sus estimables familias, y en general de todos los salvadoreños amigos de nuestro país y particulares míos. Allí también se nota una actividad muy grande en la administración pública, y los grandes esfuerzos que se realizan para contrarrestar los efectos de la crisis que a todos los países abate, y en parte para mejorar la condición social de los trabajadores y para extender la red de comunicaciones que tiende al desarrollo de los recursos naturales de aquel país tan rico.

—¿Qué otras observaciones puede usted comunicarnos?

—Pecaría de injusto si no mencionara muy especialmente a nuestros representantes diplomáticos en Guatemala y San Salvador, respectivamente, don Roberto A. Nanne y don Guillermo Borbón, quienes hacen ho-

Comida fraternal

En los salones del Club Sport La Libertad, anoche se efectuó una simpática fiesta con la cual un grupo de amigos despidió de su vida de soltero a don José Joaquín Fonseca, (a) Coyeyá, en los campos deportivos, con ocasión de su próximo matrimonio.

Ocuparon lugar a la mesa el festejado y a su alrededor se encontraban los señores don Carlos Luis Jiménez, don Guillermo Tristán, don Napoleón Cruz, don Rafael Angel Madrigal, don Mario Jones, don Eduardo Goldoni, don Fausto Argiello, don José Boschini, don José Antonio Berdecia, don Enrique Cordero, don Teodorito Hernández, don Gregorio Morales R., don José Luis Hernández y don Miguel A. Sancho.

El señor Quince preparó muy exquisitas viandas para el menú a lo cual se agregó la alegría natural de los concurrentes, y los brindis que se pronunciaron para los jóvenes prometidos.

Al final de la comida, los señores Jiménez, Jones, Goldoni, Tristán y el prometido visitaron a la novia para poner en sus manos un bello bouquet de rosas que se le obsequiaba en testimonio de cariño.

nor a nuestro país por la manera digna y acertada con que desempeñan sus cargos desinteresadamente. A ellos así como a sus apreciables familias, somos acreedores de muchas atenciones, pues no omitieron medio alguno para hacernos agradable nuestra estadía en aquellas simpáticas Repúblicas.

Mucho agradecimos a don Octavio sus interesantes palabras, que hemos tratado de reconstruir con fidelidad.

UNA COMISION DE MUNICIPES GESTIONARA LA REFUNDICION DE LA DEUDA MUNICIPAL

En sesión del próximo jueves, la Municipalidad conocerá de la indicación que hace la Intendencia a fin de que se integre una comisión de varios ediles con el objeto de que éstos gestionen la forma de que el Congreso en sus actuales sesiones conozca del plan de refundición de la deuda municipal.

Esta Comisión, que integrarán posiblemente los señores regidores Pinto, Madrigal y Esquivel, visitará al señor Ministro de Gobernación y tratará de conseguir que el Ejecutivo envíe al

Congreso el referido plan para su aprobación.

Se tienen fundamentadas esperanzas en cuanto a que el Congreso le dará su aprobación a ese plan con lo cual quedaría solucionado el problema de la falta de recursos del Municipio por sus muchas obligaciones.

CLUB "LOS PISCALOS"

SABADO 12 DE MAYO

Gran Baile de confianza en los salones del **SAN JOSE TENNIS CLUB** dedicado a la Directiva "Piscala" femenina

ORQUESTA MURILLO

Se invita a todos los miembros de los Clubs Sociales

Carnaval - Serpentina - Confetti - Sorpresas
Máscaras - Cornetas Etc.

Cuota para Caballeros ₡ 2.00

Se pueden retirar los recibos en la Cigarrería del PETIT TRIANON

En esta suntuosa fiesta podrá DELEITARSE "Atlas" con la SOBERANA



La Cám. de Contribuyentes tiene más de mil firmas de los vecinos de la ciudad de S. José, pidiendo el rebajo de impuestos municipales y la supresión de la Intendencia municipal

La Cámara de Contribuyentes, dispuesta como está a que el organismo municipal trabaje en debida forma, tiene un memorial firmado por más de mil vecinos de la ciudad de San José, en el que se pedirá la supresión de la Intendencia Municipal, ya que en las otras ciudades de la República donde existían fueron suprimidas por considerarse que no es un organismo necesario para la buena marcha de la Municipalidad. Ahora, en vista de esas resoluciones municipales de las demás cabeceras de provincias, la Cámara, con el respaldo de más de mil vecinos de esta ciudad, pedirá esa supresión y al mismo tiempo solicitará de la Municipalidad el rebajo de los impuestos municipales, toda vez que el poder adquisitivo actual del contribuyente no está en relación directa con ese impuesto, tal como actualmente se está cobrando. Estos memoriales serán dirigidos al Congreso y a la Municipalidad. En vista de la opinión de todos los vecinos, que acuerpan diferentes memoriales pidiendo sea suprimida la Intendencia, creemos que el Congreso reconsiderará la ley que la creó, derogándola. Es indudablemente digna de estímulo la labor que actualmente está realizando la Cámara de Contribuyentes, pues a pesar de su reciente fundación, se está preocupando porque se resuel-

van todos los problemas que incumben directamente a sus socios y a los contribuyentes en general, mereciendo por lo tanto sea apoyada por todos los contribuyentes de esta capital y de la República, ya que su finalidad es de todo punto de vista tratar, por los medios legales, de aliviar la carga de toda persona que paga impuestos, así como también por su preocupación por todos los problemas de interés nacional.

Noticiero de Turrialba

Viajeros

Después de varios días de ausencia han regresado a esta ciudad las señoritas Lydia Monge y Claudia Molina M.

—Procedente de la ciudad de Cartago se encuentran entre nosotros, las bellas y cultas señoritas Daisy Espinosa, Paulina y Emma Esguerra y Flora Miranda.

—De Heredia, el caballero don Plinio Bonilla.

Nuestro atento saludo a los estimables viajeros.

Serenata

En la noche del lunes 30 le fué ofrecida una serenata al caballero don Adolfo Osborne y su estimable señora esposa en su residencia de La Roncha. La ofrecieron los componentes del conjunto musical que dirigen los entusiastas músicos don Alfredo Acuña y don Israel Chavarria. Los asistentes fueron finamente atendidos por la familia Osborne, y la fiesta se prolongó por varias horas en la más completa animación y cordialidad.

Bailes

Animada ha estado la ciudad en estos días. El martes, 1.º del corriente, se efectuó un lucido baile en los salones del Morazán F. C., que se prolongó hasta después de la medianoche.

—Con motivo de la visita de los personales de las Escuelas Esquivel y Jesús Jiménez de Cartago a esta ciudad, hubo en los días sábado y domingo pasados, algunas fiestas con que el personal docente y la sociedad de Turrialba quisieron agasajarlos. El sábado, al llegar el tren en que viajaban los estimables visitantes, se les ofreció un picnic en la finca. El Coyol dende se sirvió un almuerzo frío y se bailó durante algunas horas.

Por la tarde se llevó a cabo un interesante partido de basket ball en el que participaron elementos de los visitantes y de la localidad, y que resultó muy reñido.

Todos estos actos fueron amenizados por la competente orquesta que dirige don Alfredo Acuña, a quien felicitamos así como al resto de sus componentes, deseándoles muchos triunfos más en su carrera.

Quinielas

El sábado pasado terminaron las quinielas de billar organizadas por

Labores de las Municipalidades del país

Hemos tenido oportunidad, en la mañana de hoy de revisar algunas de las actas municipales enviadas por los Municipios de los diferentes cantones del país. De esas actas, hemos entresacado algunos de los acuerdos más importantes, que resumiremos a continuación:

DE POAS

El Municipio de Poás acordó que su Presidente y Tesorero, en asocio del diputado don Miguel Rodríguez Villareal, retiren de las Cajas de Seguridad del Banco Internacional la suma de 3 mil colones en Bonos de la Deuda Pública que están a la orden de esta Municipalidad en pago de alquileres de locales para oficinas públicas a fin de que sean trasladados a la Tesorería Municipal de la capital.

DE TIBAS

Se acordó que los municipios de este cantón celebren una entrevista con los del Cantón de Goicoechea y conjuntamente ante el señor Presidente de la República expongan la necesidad en que se encuentran de conseguir la tubería que el Congreso de la República concedió para la instalación de la cafetería del Cantón de Tibás.

DE LIBERIA

El Municipio de Liberia acordó adherirse a lo dispuesto por el Municipio de Turrialba para que por medio de una acción conjunta se pida al Congreso la reforma de la ley que regula el impuesto de ruedo.

DE NICOYA

Se pide a la Secretaría de Gobernación apruebe la nueva distribución y organización dada a los distritos de aquel cantón. Asimismo se autoriza al Jefe Político de la localidad para que solicite a la Secretaría de Fomento dos alcantarillas, y dos puentes de hamaca; uno para el Río Matina y otro para el Río Cacao, así como un trecho de macadam en el centro de La Mansión.

DE ABANGARES

Quedó instalada la nueva Municipalidad en la siguiente forma: Presidente, Ismael Rescio. Vicepresidente, Pedro Caravaca. Vocal, Florentino Cruz. Secretario, Manuel Antonio de la Cruz Infante.

DE PALMARES

El 14 de Mayo, a las 12 horas, tendrá lugar el remate de cinco puestos de licores del país, del centro, a 90 colones cada uno, así como el puesto único de Zaragoza y el de Santiago a 40 colones cada uno. Los tres puestos de licores extranjeros del centro, serán rematados en ₡ 40.00 y el de extranjeros de Zaragoza a ₡ 25.00.

DE MORA

Se acordó suplicar a la Secretaría de Fomento disponer que en los trabajos de pavimentación y construcción de puentes que van a hacerse en Piedras y en aquella villa, se dé ocupación a numerosos artesanos de dicha localidad que hoy se encuentran sin qué hacer.

Asimismo se dispuso excitar a todos los Municipios del país, afectados por el nuevo impuesto de ruedo, para que dirijan una acción conjunta ante el Congreso en el sentido de que la dicha ley sea reformada, previa consideración de las necesidades de cada corporación.

el centro Morazán F. C., y que han sido las primeras efectuadas en esta ciudad. Participaron los señores Gonzalo Acuña, Alberto Hütt, Manolo Miranda, Efraín Monge, Alfredo Alfaro, Alvaro Rojas, Max Ancheta, Antonio Sibara, Antonio Nassar, Pedro Meckel y John Allen.

Las quinielas fueron ganadas por don Gonzalo Acuña, quien se reveló como un magnífico jugador de billar y a quien felicitamos por el triunfo. El señor Acuña hizo 400 carambolas contra 239 de sus adversarios.

Pronto se iniciarán otras quinielas en las que tomarán parte nuevos elementos.

A los Estados Unidos

Dentro de pocos días saldrá hacia los Estados Unidos de América nuestro estimado amigo don Domingo Jodero h., quien va en viaje de recreo.

Al despedirlo le deseamos muy feliz viaje.

Corresponsal Especial

Es imprescindible la variación en las directivas de los bancos del Estado

Lo ocurrido recientemente en una operación hipotecaria

Conversábase esta mañana con un distinguido amigo, quien nos hablaba con profunda molestia de algo que acaba de ocurrir en un asunto que provocó su atención. Repetimos mejor sus palabras, porque son de interés general:

"Interesado un amigo en la compra de una propiedad que había quedado en poder del Banco Internacional, hizo todas las gestiones necesarias para adquirirla y simultáneamente realizó todas las investigaciones que creyó oportunas para evitar un contratiempo. Agudizó sus cuidados por cuanto llamó mucho su atención que al presentarse a la hora del remate de dicha propiedad, fijada según "La Gaceta", se encontró con que la habían adelantado media hora, sin que nadie pudiera decir por qué. Siguió en sus gestiones y trató de ponerse en contacto con la Directiva, la cual informó que cedería la casa al mejor postor. Envié su oferta, junto con otras al parecer y la suya

era la mejor. Pero de nada le sirvió. El Banco cedió la casa, en las mismas condiciones, al dueño original, condición autorizada y justa al parecer, como lo sería si no existiese el precedente de que dicho deudor no ha mejorado de la condición que le hizo acumular, en atrasos, más de 11,000 colones, a pesar de tenerla alquilada con renta fuerte. Todo eso debe considerarse para robustecer la idea, existente entre muchas gentes de buena voluntad y de sano criterio, de que es indispensable legislar por la variación de los miembros de las directivas de los Bancos del Estado. Lo ocurrido con esta propiedad, debe repetirse, con más o menos variantes de favoritismo, con la mayor parte, siempre que el interesado sea persona de posición. Y eso no debe ser, porque en resumidas cuentas, como en éste caso, lo que ocurre es que se exponen dineros nacionales."

Tales las declaraciones del amigo, que tienen verdadero interés.

OTROS AEROGRAMAS

CONTINUAN LAS DOS POTENCIAS

Londres, 8. — La Gran Bretaña e Italia han continuado sus conversaciones diplomáticas relativas al problema de todo el Mar Rojo. El barco Pensanze continúa anclado en Hodeidah, creyendo el gobierno que es suficiente para garantizar la seguridad de los británicos residentes en esa población o los refugiados que han llegado a dicho lugar.

EN ITALIA

Tabatinga, 8. — El general Herba Barbosa ha llegado acompañado del 170. Batallón de Cazadores a relevar la guarnición del Fuerte de Tabatinga. Barbosa visitó a las autoridades peruanas y colombianas, así como a la Comisión de la Liga de las Naciones en Leticia. Se anuncia que mañana retornará Barbosa hacia Belén.

LEGA A CHICAGO

Chicago, 8. — De conformidad con los preparativos hechos cuidadosamente por las autoridades, el ingreso de Samuel Insull se ha llevado a cabo en medio de la sensación del momento, tomándose todas las precauciones del caso. Se sabe que la salud de Samuel Insull ha sufrido severamente a través del viaje y que inmediatamente será sometido a un examen y tratamiento.

ASALTARON LAS OFICINAS

Cambridge, 8. — Dos bandidos jóvenes, penetraron en las oficinas de la American Oil Company, amenazando a los empleados que aún quedaban al término del turno matinal ayudados por una mujer. Los bandidos huyeron después de haberse apropiado de más de dos mil dólares en efectivo.

EL GOBERNADOR GENERAL DE LAS COLONIAS

México, 8. — El señor Marcel Olinario, gobernador general de las Colonias francesas y Presidente de la Compañía Transatlántica Francesa que es huésped de esta capital, ofreció anoche un banquete en honor de los altos funcionarios del gobierno de México y de la colonia gala radicada en ésta, el cual se efectuó en el salón principal del Club France, ubicada en la Villa Alvaro Obregón. Los lugares de honor fueron ocupados por el señor Olivier, el doctor José Manuel Puig Casauranc, Licenciado Eduardo Vasconcelos, Lic. Andrés Sáenz, Excmo. señor Henry Goiran y el Coronel Carlos Rivapalacio.



ZAPATITOS para niños

En todos los estilos y tamaños

Vea el extenso surtido que tiene en exhibición y a los PRECIOS MAS BAJOS la

Tintorería "GADI"

Bajos del Ravenós - Frente al Parque Central TELEFONO 3736



Circula gran cantidad de monedas de diez céntimos falsificadas

Por medio de memorial que suscriben numerosos comerciantes de esta capital se ha puesto en conocimiento de las autoridades la noticia de que circulan desde hace días, en gran escala, monedas de diez céntimos de cuño nacional falsificadas.

Se han presentado, adjuntas a este memorial, algunas de las monedas con las cuales se ha sorprendido al comercio y que representan una falsificación bastante hábil.

Se tomarán medidas y se impartirán las instrucciones del caso a fin de poder dar con la procedencia de tales monedas falsas ya que se supone éstas sean falsificadas en esta capital en donde debe de existir una bien montada fábrica de dichas monedas.

Tentativas de robos, escándalos, faltas a la moral, tráfico de drogas etc.

Hojeando los libros de la Agencia Principal de Policía Judicial, una de las oficinas del Gobierno más atestadas de trabajo, nos encontramos con una serie de partes establecidos de ayer a hoy y que se refieren a delitos y faltas varias.

Tentativas de robo, escándalos, faltas a la moral, tráfico de drogas y otros hechos más se tramitan en dicha Agencia de Policía.

También se tramitan causas contra varios jóvenes que en las rejetas faltan al respeto a señoras y señoritas.

En todos estos asuntos se dictarán en breve los consiguientes fallos con los cuales serán sancionados los culpables de tales hechos.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc.?

LLAME AL TELEFONO 2287 IMPRENTA BORRASE HNOS